

En Madrid, librerías de Aguado, Olamendi, Tejado, Perdiguer, Fé y Bailly-Baillière.
En provincias, por conducto de los señores comisionados de los periódicos católicos y principales librerías.
En París, C. Saavedra, y en Bayona, librería de M. Lasserré.

EL FENIX

DIARIO RELIGIOSO, POLÍTICO Y LITERARIO

En Madrid 6 rs. al mes.—Provincias 20 trimestre haciendo el pago directamente a la Administración, BALLESTA 6, PRINCIPAL DERECHA; por conducto de los correspondientes 24.—En el extranjero 50 rs. trimestre.—Ultramar y Filipinas 80.—Anuncios y comunicados a precios convencionales.—Los paquetes de 25 núms. 4 rs.

Año I—Núm. 78.

Director, D. Ceferino Suarez Bravo

Madrid, Viernes 4 de Abril de 1879

LOS CONSERVADORES.

Quien oiga a los partidos conservadores, creará que su pujanza aparente ha de durar por todos los siglos. Y sin embargo, atendiendo cuidadosamente a lo que se esconde bajo esa apariencia brillante, adviértase en ellos una decrepitud, no tan prematura como fuera de desear, pero cierta e indudable.

Es evidente que el movimiento político de nuestra época y los trances venturosos de la democracia en estos últimos años llevan a los pueblos hacia el *cesarismo*. Pero no es menos cierto que esta dirección se debe, y más que al influjo de los principios democráticos, a la debilidad, corrupción y descreimiento de los partidos conservadores, que no han sabido ni querido defender los grandes principios sociales, de cuya guarda se consideran como únicos encargados.

No puede negarse la exactitud de esto. Presente está la historia de los últimos cincuenta años, llena de torpezas, de contradicciones y de lamentables debilidades. Durante ese tiempo, los conservadores no han hecho más que firmar contratos vergonzosos con la revolución o hacerla frente, mirando siempre para atrás.

Castigo merecido de este proceder es el que hoy sirvan de motivo de burla y de ludibrio y que ya no inspiren respeto ni temor a sus enemigos. Pena merecida es esta por haber monopolizado la defensa y la práctica nunca cabal ni sincera de ideas y doctrinas en que no creyeron que ni jamás amaron.

Gobernantes suspicaces, políticos de circunstancias, torpísimos administradores, todo su empeño ha sido el pasar la vida agradablemente, sin cuidarse de que dejan por herencia una situación preñada de toda clase de peligros. En vez de oponer doctrinas a doctrinas y de aplicar antidotos eficaces contra la ponzoña demagógica, en vez de impedir que ésta se infiltrase libremente en el cuerpo social, se han cuidado sólo de ir pasando, sin aplicar los procedimientos eficaces que la razón aconseja para desvanecer las tormentas revolucionarias. Deportaciones, fusilamientos y toda clase de penas crueles han aplicado alguna vez los conservadores, pero ¿de qué han servido? Podían acabar con el feroz contrario, cuando la fuerza de éste se fundaba en la propagación de las ideas?

El principal vicio de los partidos doctrinarios es la falta de fe en los principios verdaderamente conservadores: este descreimiento no puede suscitar una resistencia viva y eficaz contra los ataques de la revolución. De esto han resultado también las monstruosas contradicciones ocurridas entre las doctrinas que sustentan los doctrinarios y la práctica de sus gobiernos. Por eso es posible ver a un periódico conservador defender un día calurosamente y con varonil empeño una solución política cualquiera, excitar a los poderes que peligran a la resistencia y al vencimiento, para aplaudir después los éxitos inesperados y las fortunas que se levantan sobre los intereses de la patria. Eso hacen los conservadores a cada paso y en la mayor parte de las cuestiones: ¿qué puede esperarse de ellos en bien de España y del mundo, y qué confianza han de inspirar a los que presentimos las grandes borrascas revolucionarias?

Algunas veces se notan en esos partidos síntomas de un arrepentimiento salvador, y puede creerse en ocasiones que van a rasgar las vestiduras y cubrirse la frente con ceniza, y a venir a tomar puesto con nosotros en las filas del ejército antirrevolucionario. Pero, por desdicha, apenas pasa el peligro inminente, y aun quizá siguiendo y aumentando, los conservadores se acuerdan de sus tradiciones y miras y nos vuelven la espalda bruscamente, y con una arrogancia opuesta a sus verdaderos intereses, a los nuestros y a los del país.

Bien sabe Dios que nosotros deseamos que de una vez desaparezcan esas tendencias e inclinaciones y ese continuo mirar del lado de la revolución. Quisiéramos que a todos los que se llaman defensores de los principios sociales les cubriese una misma bandera, que se perdiesen en todas partes los resabios liberales y regalistas, y que se persiguiesen los conservadores de la necesidad de restablecer en todo y para todo la soberanía de Jesucristo, si se ha de salvar alguna vez esta sociedad combatida en que vivimos.

Pero ya verán los lectores como todos estos votos valen tanto como predicar en desierto.

ELECCIONES MUNICIPALES.

Con motivo de la próxima convocatoria del cuerpo electoral para la renovación de ayuntamientos, hace nuestro colega *La Fe* algunas

observaciones acerca del retraimiento que nos parecen impregnadas de sensatez y de buen sentido.

Téngase presente que las elecciones municipales son quizá, y sin quizá, más importantes que las de diputados a Cortes, porque influyen mucho más que aquellas en la vida íntima, así moral como material de los pueblos. Aun con la escasa influencia que ha dejado el liberalismo a los municipios, pueden éstos hacer mucho bien, y sobre todo, evitar mucho mal. Con más razón pueden llamarse los ediles padres del pueblo, que los diputados padres de la patria, porque ellos están siempre a la vista de las verdaderas necesidades de sus administrados, mientras que los segundos no vendrán a la patria más que el salón de conferencias, las antecámaras ministeriales, y el Madrid de los teatros y de los saraos.

Por otra parte el municipio es la base de todo; con un buen municipio se hacen pueblos honrados, que es todo lo que hay que pedir a una institución. Con un buen municipio se hacen, en fin, en lo posible, buenas elecciones. El municipio ejerce sobre los pueblos la misma saludable influencia del tutor sobre el pupilo.

¿Deben los católicos-monárquicos retraerse de las elecciones municipales? *La Fe* opina resueltamente que no. Pero *La Fe* va más allá y combate en absoluto el retraimiento en todos los terrenos.

Oigámosla porque vale la pena:

«El retraimiento incondicional, completo, sean cualesquiera los tiempos y las circunstancias, es un desatino que nadie defiende; que no puede defenderse con seriedad, y que nadie menos que nosotros los periodistas, podemos defender. La razón es obvia.

Nosotros, en el mero hecho de publicar un periódico, abandonamos la oscura y tranquila vida del hogar, y al amparo y bajo la sujeción de las leyes que nuestros propios adversarios nos han impuesto, y procurando siempre no violarlas, luchamos por el triunfo de nuestras doctrinas y las propagamos y discutimos a todas las horas del día, y nos congratulamos de que algunas de ellas sean aceptadas y practicadas por el gobierno, como hemos hecho cada vez que se ha permitido la fundación de un Instituto religioso o se ha dado al clero algo de lo que legítimamente reclamaba.

Pues si nosotros, en el campo del periodismo, estamos autorizados para luchar con nuestros adversarios, neutralizar el influjo de sus errores y abogar por los intereses morales y materiales del país, ¿qué derecho podemos decir a los demás que permanezcan tranquilamente en el rincón de su cocina, entretenidos en leer lo que nosotros escribimos?

¿Somo, por ventura, de mejor condición que ellos? ¿Es más desinteresada la lucha del periodismo que la de los comicios? De ninguna manera. Luego el retraimiento no puede ser sino una excepción, a veces prolongada, de la regla, y nunca una regla general.

Sucede, además, una cosa tristísima en la práctica del retraimiento. Aconsejada por nosotros la abstención, no es verdad; sin embargo, que nuestros electores se abstengan de dar su voto. Solicitados por uno y otro candidato, estimulados por el interés particular y a veces por el interés del mismo pueblo, los electores tradicionalistas dan su voto a quien mejor les parece, sacrificando acaso sus convicciones políticas y aun religiosas a la conveniencia material del votante de su distrito. Y esto, después de todo, por lo mismo que es tan lógico y natural, no puede ser objeto de nuestras censuras; pues si nosotros mismos aconsejamos el abandono de la defensa de los intereses morales en determinada esfera al aconsejar el retraimiento, nada tiene de extraño que los electores la abandonen también, fijándose únicamente en los materiales.

Adviértase que estas son nuestras propias ideas aplicadas al terreno de los hechos. Es otro aspecto de la cuestión que hemos tratado días pasados, y acerca del cual estamos enteramente conformes con *La Fe*. Entre los inconvenientes que esto pueda tener (y qué cosa, por buena que sea, no tiene sus inconvenientes en este mundo) y el de mantenerse inactiva y como desinteresada de la vida de su patria a una gran parte de la familia española, inútil para el bien, casi a veces deseosa del mal, que es susceptible de romper la inacción musulmana a que se ve condenada, como desea el prisionero un incendio en la cárcel que le permita recobrar la libertad al abrigo del desorden, la elección no es dudosa.

Pero volviendo al terreno concreto de las elecciones de ayuntamientos, nos complacemos en hacer nuestras las siguientes reflexiones de *La Fe*:

«En este punto no cabe duda ni vacilación de ningún género. Los tradicionalistas deben ir resueltamente a la lucha de las elecciones de ayuntamientos, procurando a todo trance el triunfo sobre todas las candidaturas liberales, y principalmente sobre aquellas que mayor hostilidad manifiestan contra la Iglesia y contra el clero.

Excusado es advertir que no necesitan (ni es posible) entrar en la lid con nuestra bandera política levantada. Hombres de fe, de moralidad y de honradez, notorias, como tales deben presentarse, y no como soldados de un partido. Pero ¡cuanto bien no pueden hacer, así y todo! Ya hemos visto que en muchísimos pueblos se impone a los sacerdotes una contribución municipal sobre los haberes, que perciben del Estado como indemnización de sus bienes, y aun sobre los derechos de escuela y pío de altar.

Este abuso no se cometería si los católicos formaran una parte principal de los ayuntamientos. Muchas cuestiones que se suscitan entre ambas autori-

dades municipal y eclesiástica sobre enterríos de personas muertas fuera del gramo de la Iglesia o sobre otros asuntos en que siempre ponen obstáculos las corporaciones informadas del espíritu revolucionario, no se suscitarían de seguro. La enseñanza primaria estaría también garantizada por la fe religiosa del ayuntamiento, y la administración del procomún por la honradez y moralidad de los concejales.

En fin, no hay nada que no exija de parte de nuestros amigos la intervención resuelta y eficaz de sus votos en las elecciones municipales, que en adelante podrían servirnos de base sólida para las demás elecciones, si se determinaba acudir a las urnas.

¿Qué podemos añadir nosotros que no sea disminuir la fuerza de tan sensatos razonamientos?

Los que tienen nuestras opiniones podrán hacer lo que quieran; pero esta es la buena doctrina, y los tropezones que se dan por seguir la buena doctrina, a la larga, fortifican siempre.

Disputábase la elección para Senador en el claustro de la universidad de Granada, el doctor D. Juan Creus y D. José Genaro Villanova.

Son notorios los grandes merecimientos del primero sobre todo en el terreno científico. El Sr. Creus no es ni ha sido nunca un hombre político; porque ha debido consagrar todo su tiempo al estudio, a la enseñanza y al noble ejercicio de su profesión; pero en este terreno ha adquirido una reputación envidiable. Como hombre de ciencia el Sr. Villanova, no tiene títulos para poder luchar con él por más que otra cosa pretenda un periódico de Granada, que intenta establecer entre ambos candidatos un paralelo imposible. Presintiendo este periódico que en este punto su posición era desfavorable, procura hacer un llamamiento a las preocupaciones de partido, pintando al señor Creus como un hombre de retroceso. Ya entendían nuestros lectores lo que esto significaba. En vano es que el eminente profesor ocupe un lugar entre los primeros como médico, como operador, como hombre de enseñanza. Basta que profese determinadas opiniones religiosas y políticas para envolverlo en el acervo común de los oscuritistas, de los retrógrados, de los apagaluces.

Pero la nueva ley, al dar el voto a las corporaciones docentes, ha entendido seguramente que la ciencia esté representada en el Senado por sus principales eminencias, y así como no podría disputar el Sr. Creus a su contrincante el derecho de llevar la voz en una sociedad minera, del mismo modo este no debe disputarle el de representar en el Senado a una corporación científica.

Tiene además el Sr. Creus a nuestros ojos una circunstancia esencial que le recomienda altamente; es católico sin ocultaciones y práctica y proclama sin rebozo lo que cree. El señor Creus no busca la senaduría por razón de medro personal, sino por defender en aquel cuerpo nobles ideas e intereses sagrados.

No es posible, pues, que el claustro de Granada vacile en la elección. Los títulos del señor Creus son incontestables, mientras que si no la ley, al menos su espíritu, niega al señor Villanova la suficiente idoneidad para representar a un cuerpo literario docente.

Llama la atención la asonancia de ciertos nombres, que según se dice se hallan en la expectativa de altos puestos.

Verbi-gracia: A capitán general, el conde de Balmaseda, a cargo aún más importante del Sr. D. Juan Pezuela.

Para gobernar la corte está el duque de Buena y en Gracia y Justicia aguarda un alto puesto a Manresa. Se le busca un nombramiento a Gutierrez de la Vega y para otros moderados etcétera, etcétera, etcétera.

Se conoce que el general Martínez Campos se ha enamorado del asonante y se ha dicho a sí mismo: ¡Ea!

Solo que el asonante es muy ocasionado a disonancias.

Los infucos y draconianos proyectos de Julio Ferry, mandatario de las sociedades secretas sobre enseñanza, proyectos que han parecido demasiado fuertes, hasta a una gran parte de la demagogia anti-cristiana que se ha apoyado de la pobre Francia, son, sin embargo, apoyados por *El Imparcial*, periódico partidario de la libertad *cuando mismo*, menos cuando favorece a los católicos.

Al periódico radical le parece muy raa que el clero redacte peticiones, y escriba cartas y recoja firmas. Estas agitaciones legales le pare-

cen excelentes, menos cuando pueden redundar en beneficio de la religión, del derecho de los padres y de la verdadera libertad de las conciencias.

Esto es ya muy viejo en los de su escuela, pero siquiera por cubrir las apariencias debería no quitarse la máscara cuando no se trata del clero español y de la familia cristiana española.

¿Qué es lo que debería hacer el clero francés para dar gusto a *El Imparcial*?

¿Cuál es su ideal en estas materias? Porque nosotros no acabamos de entenderle.

Otro nuevo disgusto para *El Imparcial*:

En la Cámara de Berlín se ha presentado un proyecto restableciendo las leyes contra la usura. Ni más, ni menos.

Este proyecto, presentado por el centro y aceptado por los conservadores liberales, fue acogido con benevolencia por el gobierno, que no se opuso a que pasase a una comisión, por más que no creyera que se habían de cortar totalmente los abusos de la usura por medio de leyes.

Tampoco nosotros lo creemos; pero una vez reconocido el mal, es posible aplicar el remedio.

La proposición de ley fue tomada en consideración casi por unanimidad.

Al llegar aquí dice *El Imparcial*:

«Solo ocurre exclamar: ¡Qué liberales!»

Tiene razón *El Imparcial*. La usura es inviolable.

Al leer el artículo de fondo que anoche publica *La Epoca* sobre las tres democracias, creyérase que tiene miedo de que el gobierno pierda las elecciones, y por tanto, que no ha desesperado, como todo el mundo, de la verdad y eficacia de ciertos procedimientos.

Después de hablar largo y tendido sobre las democracias, y de dar por cierto que las instituciones fundamentales reclaman el concurso de sus defensores, exclama calurosamente:

«A votar, pues, como un sólido hombre las candidaturas del partido liberal-conservador! ¡A votar contra el cantonalismo y el carlismo, que cauta y misteriosamente se dan la mano!»

¿Dónde ha visto eso *La Epoca*? Nuestro colega nos empieza a poner en cuidado. ¡El cantonalismo y el carlismo dándose la mano cauta y misteriosamente. ¿Qué reuniones se han celebrado, qué alianzas se han contraído, en dónde se ha verificado ese apretón de manos misterioso?

¿No digiere ya bien nuestro colega?

Vaya, pues que se purgue.

¿Volvemos a las tonterías de la mano oculta?

Los electores independientes del distrito de Plasencia han publicado un manifiesto proclamando la candidatura de D. Ramon Delgado y Vera, joven de mucho arraigo en el distrito, de excelentes ideas y cualidades, y con el cual difícilmente podrá luchar ningún otro candidato. Esta candidatura tiene una circunstancia notable, y es que se presenta como protesta contra los candidatos *cuneros*. El diputado *cunero* es, en efecto, la mayor humillación impuesta a los pueblos por el liberalismo. Felicitamos a los electores de Plasencia por este acto de iniciativa que deseamos tenga imitadores, no menos que por su acertadísima elección.

Opina un periódico que los candidatos ultramontanos se verán muy combatidos en las próximas elecciones, en unos puntos por los elementos liberales conciliados y en otros por los liberales conservadores y los moderados históricos transigentes.

Esta es casi una coalición.

Pues figúrense ustedes lo que hubiera sucedido...

Pero, ¿quién hace caso de lo que dicen los periódicos liberales en tiempo de elecciones?

Un comentario a la circular del Sr. Silvela. Leemos en un periódico:

«Las noticias de preparativos electorales en provincias por parte del gobierno no están muy en armonía con las promesas de la circular del Sr. Silvela. No sabe el señor ministro de algún gobernador de provincia andaluz que ha llamado a los alcaldes de un distrito donde andaba muy comprometida la candidatura ministerial?»

Pero hay un caso más nuevo y que prueba hasta dónde llega la inventiva en estas materias. En otra provincia de Andalucía, algunos embleados influyentes han hecho dimisión de sus destinos para ir a trabajar en determinado distrito. Se les reserva sus destinos hasta que vuelvan, con lo cual se consigue no faltar a la ley, y ganar la elección y no perder los empleos. No cabe utilizar más que bien dijo aquel que dijo: «Quien hizo la ley hizo la trampa.»

Este modo de practicar la influencia oficial no deja de tener novedad.

EXTRANJERO

BOLETIN.

La comision nombrada por la Cámara de diputados para informar acerca de los proyectos del Sr. Ferry relativos á la enseñanza no ha encontrado tampoco estos de su gusto; pero no en el mismo sentido que los católicos franceses, nada de eso.

El art. 7.º del proyecto dispone que ningun individuo perteneciente á una órden religiosa no autorizada, pueda tomar parte en la enseñanza pública ó libre, ni dirigir establecimiento alguno de enseñanza.

La comision cree esto muy poca cosa y juzga que el ministro tiene la manga en extremo ancha, y por lo tanto, ha modificado ese artículo, haciendo que en él se disponga que no puedan tomar parte en la enseñanza, ni dirigir establecimientos á ella consagrados, individuos que pertenezcan á órdenes religiosas no autorizadas para enseñar.

Así la cosa ya está clara, porque cualquiera podría creer que al autorizarse la existencia en Francia de órdenes religiosas, consagradas por su institucion exclusivamente á enseñar, en la autorizacion para su establecimiento en aquel país, iba envuelta la autorizacion para cumplir los fines para que habia sido fundada, pero no es así; se puede tener la generosidad de dar á esas órdenes autorizacion para que se establezcan en aquel país, gozando al mismo tiempo todas las ventajas que tendria para la república la prohibicion, en virtud de ese nuevo arreglo, pues con no conceder la autorizacion especial necesaria para enseñar, esas corporaciones, imposibilitadas para ejercer los oficios que su institucion les impone, se verían en la necesidad de renunciar á la autorizacion generosamente concedida.

Más aún, si un individuo cualquiera de esas órdenes reúne todas las circunstancias que la ley exige á un ciudadano cualquiera para dedicarse á la enseñanza, puede empapelarse y tenerlas muy guardaditas para que no las dé el sol, pues la ley así modificada le hace de peor madera que aquella de que todos los demás ciudadanos están hechos. Aunque sea francés y sabio y doctor por todas las universidades del reino, circunstancias con que cualquier individuo podrá aspirar á un puesto en la enseñanza, él necesita además que le conceda como privilegio extraordinario aquello á que todos tienen derecho, un permiso especial para dedicarse á la enseñanza.

No se puede lanzar un decreto de proscripcion más lato contra las órdenes religiosas; pero á bien que lanzándole con acompañamiento de Marsellesa y á los gritos de libertad, igualdad, fraternidad, quedan sus autores acreditados de liberales hasta la pared de enfrente.

Por qué esas gentes no han de tener una vez á lo menos la franqueza de llamar las cosas por su nombre, y escribir en su bandera: «Guerra á muerte al catolicismo en todo y por todo?» ¿O es que, por no tener nada bueno, ni aun franqueza quieren tener?

Mañana suspenderán sus sesiones las Cámaras francesas para no reanudarlas hasta el primer lunes del próximo mes. Durante esas vacaciones podrán los diputados y senadores volver á su país para inspirarse, como les dijo el Sr. Leon Say al proponer que se dilatase hasta esa época la discusion sobre la vuelta de las Cámaras á París. En ese interregno pensarán, no bien seguramente, y á su vuelta decidirán esa cuestion en un abrir y cerrar de ojos.

Entonces, según las consecuencias que se deducen de un artículo de *La Francia* en que, indagando lo que acerca de la situacion piensa el Sr. Gambetta, viene á sacar en claro que el célebre tribuno no puede ya soportar la presidencia de la Cámara, y es muy probable que aspire á la del gabinete, apenas el Sr. Waddington haya acabado de sacar del fuego las tres castañas con que él temia quemarse los dedos: la amnistía, el proceso del ministerio Broglie y la vuelta de las Cámaras á la capital.

Para terminar con Francia, es decir, con las noticias que á aquella nación se refieren, el 28 del pasado mes una asamblea de hijos prodigios tuvo lugar en Ginebra, y en ella se resolvió rechazar la llamada ley de amnistía y condenar la interpretacion que de ella han hecho los embajadores y cónsules. Las firmas de los proscriptos caen en esa resolucion, como las moscas en la miel. ¿Qué será de Francia el día que caigan sobre ella los firmantes?

Inglaterra activa sus preparativos contra los zulus. La marina mercante se encargará de conducir tropas y municiones de boca y guerra. Entre San Vicente y el Cabo se establecerá, para facilitar las comunicaciones, un cable que costará unos 100 millones de reales.

Los oficiales generales destinados al ejército expedicionario partirán inmediatamente: los primeros refuerzos han llegado ya.

El rey de Birmania Theban fortifica á Mandalay y reorganiza sus tropas, pero no se decide á tomar la ofensiva. Los ingleses permanecen también á la expectativa.

En caso de haber por fin guerra, se asegura

que Inglaterra abriga el designio de derribar al rey y poner en su puesto al príncipe Nyongyan, hoy emigrado en Calcuta.

A pesar de las seguridades dadas por el sir Northcote de que se han roto las negociaciones con Jacob-Khan, según un despacho de Tachkend, una carta dirigida al general Kanfmann, por el jefe de la última embajada afgana, afirma que reina en el Afghanistan tranquilidad completa y que el nuevo emir seguirá las instrucciones de su difunto padre, es decir, que sostendrá la lucha contra la Inglaterra.

Los ministros alemanes cambian de título ó de departamento; el Sr. Friedenthal, ministro de negocios agrícolas, recibe el nombre de ministro de Agricultura, y el Sr. Maybach, ministro de Comercio, Industria y Obras públicas, se encarga de otra cartera.

Siguen disputándose el gobierno de la Alsacia-Lorena el general Mauteuffel y el conde Stalberg, pero el segundo tiene más probabilidades de alcanzar ese puesto, como ayer indicábamos, porque el emperador y el gran canciller quieren ver ocupado ese puesto por un hombre que pueda desplegar gran lujo, y el conde cuenta, según parece, con una renta anual de unos seis millones de reales.

Ha sido presentado y leído al Reichstag por el diputado del centro Sr. Reichensberger un proyecto de ley, cuyos artículos son los siguientes:

«Todo el que exija ó acepte, con intencion codiciosa y aprovechándose de la miseria, de la ligereza ó de la inexperiencia de otro, cuando preste dinero ó conceda prórroga en un pago, ventajas en desproporcion evidente con el servicio que haga;

Todo el que, conociendo la situacion de otro, adquiera aquellos valores, ó los revenda, ó los haga valer á un precio correspondiente á las prescripciones arriba indicadas, incurrirá por usura en una multa de 1.500 marcos.

Si el negocio usurario se disimula bajo otro negocio legal, se unirá á la multa la pena de prision, que podrá ser hasta de tres meses.

Cualquiera que practique la usura habitualmente ó á título de profesion, será castigado con prision y multa que podrá llegar hasta 3.000 marcos. El culpable puede ser privado de sus derechos políticos.

Estas disposiciones son aplicables á los prestamistas sobre prendas cuando exijan un interés superior al autorizado.

La proposicion ha sido tomada en consideracion casi por unanimidad.

Segun telegramas de Turquía, el sultan ha declarado que carecen de fundamento los rumores que habian corrido acerca de la dimision del gran visir Khereddin-Baja, rumores de que dias atrás dimos cuenta.

También se asegura que al fin el sultan ha reconocido al patriarca Harsoun como jefe espiritual y civil de la comunión armenio-católica.

De *El Heraldo*, Cochabamba, toma nuestro apreciable colega *El Siglo Futuro*, la siguiente narracion de los estragos que hace el hambre en la infeliz república de Bolivia:

«Los claustros del convento de San Francisco presentan el cuadro más patético que la imaginacion humana puede concebir. No hay corazón, por empujamiento que se halle, que no lata ante tanto infortunio. No hay corazón, por seco que se encuentre, que no vierta una gota de amargura ante espectáculo tan conmovedor. Mil cuatrocientos seres desvalidos, 1.400 hijos de Dios, 1.400 hermanos nuestros, ansiosos esperan el pan que la caridad les proporciona. Pobres madres, que ni aunque toda la sangre de las venas afluyera á los pechos, sería suficiente á revivir á sus moribundos hijos ni á reanimar el apagado brillo de sus ojos.

Madres infelices, á quienes el hambre mata, y que sin embargo apartan el sustento de sus labios para dárselo á los seres queridos que estrechan entre sus brazos. Ancianos que agobiados por los años, la miseria, la desdanza y el hambre, parecen más que seres vivientes, espectros escapados de un osario. Tienen jóvenes, que podrían ganar el sustento con su trabajo, y á quienes la debilidad impide el trabajar, exponiéndolos á recorrer el camino del crimen ó la deshonra. Harapos por todas partes, por todas partes rostros macilentos, tierra en erriaturas, hombres y mujeres jóvenes, cuyos semblantes, faltos de vigor y lozanía, parecen los de seres decrepitos; voces apagadas, débiles gemidos, y por último, el concierto más completo de miseria, lágrimas y desesperacion. Este es el cuadro que se encuentra en los cuatro grandes claustros de San Francisco, lo mismo que en Santa Teresa, en la sociedad extranjera de Socorros y Santa Clara y otros lugares donde se reparte comida á los pobres á las doce del día.

De Sucre, donde también se sufre la pobreza y el hambre, escriben con fecha 27 de Diciembre lo siguiente:

«Escribo estas mi correspondencia; bajo tristes impresiones causadas por el estado en que se halla este país.

Parece que aquí han muerto todas las industrias, heridas por la pobreza y el hambre. En las calles no se ve otra cosa que una multitud de indigentes reclamando, pidiendo, rogando por lo más sagrado una limosna para saciar el hambre, creciente cada día.

La olla del pobre no basta á sostener tanto estómago vacío, y á muchos infelices hemos visto, que al llamar á las puertas implorando caridad, oren desmayados porque la debilidad les ha arrebatado todas sus fuerzas, ya no bastantes ni para sostenerlos en pie.

Esta situacion, ya demasiado aflictiva por sí misma, acrece aún más cuando con justísimo dolor tenemos que deplorar la absoluta falta de lluvia. Los sembrados, de maíz especialmente, de este artículo indispensable para el alimento del indio, se hallan perdidos, al menos en cuatro leguas al contorno de la ciudad. Los demás artículos suben de valor fabulosamente. La papa tan sólo se conserva á razon de ocho pesos 4 reales, carga de cinco arrobas, y tenemos que felicitarnos por ese precio, ya que tenemos que el aumento, Dios sabe hasta qué suma.

PARTE OFICIAL

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones: *Gracia y Justicia*.—Real decreto indultando á José

Antonio Vazquez Martinez de la mitad de la pena que le fué impuesta por la audiencia de Sevilla en causa por delito de atentado contra los agentes de la autoridad.

Otro indultando á Antonio Montero Donoso, Aniceto Diaz y José Pardo, del resto de la pena que les fué impuesta por la audiencia de Alcala, en causa por el delito de atentado á un agente de la autoridad.

Real orden nombrando para el registro de la propiedad de Velez Málaga, de tercera clase, á D. Antonio Herrera y Luque.

Gobernacion.—Real orden resolviendo que proceda desestimar el recurso interpuesto por D. Gumersindo Alvarez, recaudador que fué de la Puebla de Trives, contra una providencia del gobernador de la provincia de Orense que le declaró responsable del pago de 5.309 pesetas 31 céntimos.

Otra resolviendo que no proceda admitir el recurso de alzada interpuesto por D. Ramon Gil, alcalde que fué del pueblo de Iborra, contra un acuerdo del gobernador de la provincia de Tarragona que desestimó la pretension de aquél referente á cierta compensacion de créditos.

Otras dictando las disposiciones que deben tenerse presentes y el procedimiento que ha de seguirse cuando haya que hacer efectivos los débitos de los municipios á favor de la provincia; á qué funcionarios corresponde expedir los apremios contra los primeros contribuyentes ó contra los ayuntamientos y alcaldes que estén en ejercicio, y por último, excitando el celo de las diputaciones provinciales para que concedan plazos á las corporaciones municipales para el pago de los débitos por el repartimiento hecho á los pueblos.

Ultramar.—Reglamento general para la ejecucion de la ley Hipotecaria de Puerto-Rico (continuacion).

DESPACHOS TELEGRAFICOS

BERLIN 3 (6 t).—Ha causado profunda sensacion la larga entrevista verificada hoy entre el príncipe de Bismarck y el Sr. Winsdorff, jefe católico del partido del centro.

El Reichstag (Parlamento alemán), ha suspendido sus sesiones hasta el 28 del mes actual.

PARIS 2.—En la Bolsa se ha cotizado:

El 3 por 100 francés, á 79-17 1/2.

El 5 por 100 id., á 114-55.

El exterior español, á 14 1/2 (bolsin 14 3/8).

El interior id., á 13 1/4 (bolsin 13 5/16).

El amortizable, á 00 (bolsin 34 1/16).

Obligaciones de Cuba, á 428-75 (bolsin á 432-50).

Consolidados ingleses, á 97 5/16.

SAN PETERSBURGO 4.—Con motivo de la circular del gobierno griego solicitando la mediacion de las potencias para conseguir la completa ejecucion del tratado de Berlin, vuelve á tomar cuerpo la idea de reunir en esta capital un nuevo Congreso de representantes de todas las potencias para escoger los medios más á propósito de verificarlo, así como también para arreglar la cuestion referente á la ocupacion de la Rumelia, por ejércitos de todas las potencias firmantes del tratado de Berlin.

PARIS 4.—Se asegura que las izquierdas de la Cámara tienen la intencion de interponer al gobierno á propósito de las medidas que se proponen tomar contra la agitacion de los Obispos.

LONDRES 4.—El ministro Northcote ha presentado en la Cámara de los Comunes el presupuesto de 1879-1880 con un excedente de 1.900.000 libras esterlinas que servirá para pagar los gastos de la guerra contra los zulus. El ministro ha propuesto aplazar por un año el pago de los bonos del Tesoro y aumentar los derechos de aduanas sobre el tabaco.

En la Cámara de los lores, hubo ayer una larga discusion a propósito de la cuestion grieco-turca. Lord Beaconsfield cree que es posible conseguir un arreglo satisfactorio.

IDEM ID.—En la Cámara de los Comunes el ministro Northcote dice que siguen las negociaciones relativas á una ocupacion mixta de la Rumelia, que el sultan de Turquía cree que podrá mantener el orden, pero que el gobierno inglés desea se tomen otras medidas para impedir disturbios continuos.

ROMA 4.—El Sr. Depretis, justificando la conducta del ministerio, dice que la nacion quiere orden y tranquilidad y que el gobierno los asegurará á todo trance.

LONDRES 4.—El Sr. Dilke, que tanto ha combatido al gobierno por haber declarado la guerra contra los zulus, se propone atacar duramente al gobierno en la discusion de presupuestos, particularmente en la parte relativa al excedente cerca de 2 millones de libras esterlinas que el gobierno presenta para sufragar los gastos de la guerra contra los zulus. *Fabra.*

CRÓNICA NEGRA

Hé aquí cómo refiere *El Industrial* de Jaen el sangriento robo de que hemos dado noticia.

En la madrugada del día 28 del anterior mes de Marzo, notóse por los dependientes de la iglesia de la villa de Lopera en esta provincia, que la puerta de aquella se hallaba violentada con fractura.

Personado el juzgado municipal en el sitio del suceso, se vino en conocimiento de que los ladrones se habian llevado cuantos objetos de plata se custodiaban, sin respetar el copon y vasos sagrados, coronas de los santos, etc., dejando tan sólo los autores del sacrilegio, un cáliz de escaso valor. El aspecto que presentaba la iglesia era desconsolador, quedando todo trastornado, destruidas las puertas y levantadas todas las cerraduras. El templo ha quedado reducido á una pobreza extremada.

Dice *La Opinion* de Valladolid, que en uno de los pechos contenidos á la Cisternia ha aparecido el cadáver de una mujer, vecina del pueblo.

Dice *La Crónica* de Valladolid, que se ha ordenado ampliar las diligencias formadas por el suceso ocurrido entre el clero y los acompañantes del cadáver de un vecino de Riosoco de cuyo hecho nos ocupamos.

La Guardia civil de Málaga ha capturado al presunto autor de un homicidio perpetrado el 26 de Marzo en Alhaurin de la Torre.

En Málaga, los tenientes de alcalde han girado una visita á los almacenes de comestibles, encontrando en varios de ellos grandes cantidades de azufre falsificado. Como es consiguiente, el juzgado respectivo, al cual pasó parte la alcaldía, ha incoado el oportuno proceso.

En Cheller (Valencia) un mozo de esta quinta ha intentado matar á su hermano con objeto de librarse de la suerte de soldado en concepto de hijo único de madre sexagenaria que hubiera sido caso de haber realizado su crimen.

En Angeles de Orso (Coruña) acaba de fallecer un mozo de resultas de una paliza que le pegaron dias pasados otros jóvenes del pueblo.

Han sido presos en Abanto (Bilbao) tres individuos que por haber atado á la cola de un perro una lata con dinamita, en comunicacion con una mecha,

hicieron que el dueño del animal quedase gravemente herido y tambien otra persona.

En Santander ha sido preso un célebre timador conocido por el *mosca de Palencia* y en Barcelona los apodados *Ubeda* y *Menut*, directores ó jefes de cuadrillas de rateros.

Hace pocos dias se efectuó un robo en las oficinas de la estacion de Ciudad-Real, consistente en unos 1.500 duros.

Ha sido preso por sospecha uno de los guardas de noche.

En el monte Alto (Huesca) se han presentado algunos hombres armados, que persigue activamente la guardia civil de Alcubierre.

NOTICIAS GENERALES

El señor Arzobispo de la diócesis de Valladolid ha dirigido una pastoral á los fieles, demandando recursos para el romano Pontífice.

Esta exhortacion se leyó el domingo en los templos parroquiales.

A las dos y media de la madrugada del lunes último cruzó un bólido por el meridiano de Granada, esparciendo luz muy intensa, primero blanca y después roja.

Se ha concedido la suma de 7.963 pesetas al pueblo de Casasola de Arzon Valladolid, para la construccion de una casa-escuela.

Dias pasados recorrian las calles de Gracia dos mendigos, padre é hijo, el uno de 101 años de edad, y de 80 el otro.

Se halla vacante en la provincia de Córdoba la escuela elemental de Castro del Rio, dotada con mil cien pesetas. Se admiten solicitudes hasta el día 26 del corriente mes. Se provee por traslacion.

Ha aparecido en Málaga el *Boletín Popular*, diario de noticias y anuncios.

En Girona circulan noticias favorables relativas al ensanche de aquella ciudad.

En algunas casas de comercio de Valladolid se observa la circulacion de calderilla falsa.

El lunes y el martes subió el precio del pan en Granada, sin que se supiera á qué atribuir este precio inesperado.

Hoy sale para Sevilla el eminente literato alemán doctor Fastenrah.

Hace algunos dias que se hallan en Granada varios franceses individuos de la sociedad aurifera que explota el cerro del Sol.

En la provincia de Valencia se hallan vacantes tres plazas de médicos titulares: dos en Onteniente, dotadas con el haber anual de 999 pesetas, y la tercera en Puebla de Vallbona, con 750.

Hoy publica la *Gaceta* un decreto del gobierno francés levantando la prohibicion de importar en Argelia frutas frescas, legumbres y patatas procedentes de España.

Por el ministerio de Gracia y Justicia se ha dispuesto que el fiscal de imprenta de Madrid figure en el escalafon de fiscales de Audiencia.

Segun dicen de la Coruña, ayer habrá quedado á flote el vapor *Memphis*, que se suponía abandonado por la Compañía de salvamento.

A la subida del precio de la carne tenemos que añadir la de las verduras y patatas, y se anuncia, como seguro del aumento en el precio del aceite, de los garbanos y de la leche.

Con este motivo dice un periódico: «Si las autoridades no ponen pronto y eficaz remedio á tan escandaloso é injustificado aumento en el costo de los artículos de primera necesidad, la vida en la corte no solo se hará extremadamente difícil, sino imposible para muchas clases, á menos que consuman géneros en estado de putrefaccion.»

Un periódico ha dicho que ayer á las dos de la madrugada se sintió en Cádiz un violento temblor de tierra. En el instante en que escribimos estas líneas no sabemos que se haya confirmado la noticia.

Han sido puestos en libertad los empleados en el ramo de tapicería de la real casa que fueron detenidos hace pocos dias con motivo de la desaparicion de varios tapices, que han sido recuperados.

Se ha impreso, para repartirlo á la junta de reforma penitenciaria, un reglamento general de cárceles, que se discutirá próximamente.

A las once de la mañana de ayer se celebraron en la parroquia de San Justo, las anunciadas honras fúnebres por el eterno descanso del Sr. D. Augusto Ulloa.

El acto fué solemne y asistió numerosa concurrencia.

El Sr. Cánovas del Castillo continúa mejor de su indisposicion.

Ayer se reunió el consejo de incautación del ferrocarril del Noroeste para activar la realizacion de varias subastas en las líneas de Asturias y Galicia.

El vapor-correo *Santander*, ha conducido al puerto de este nombre, procedentes de la Habana 298 pasajeros.

Los periódicos hablan del teniente general D. José Chacón para la capitania general de Andalucía.

Ayer se reunió la comision municipal de cementerios, con objeto de ocuparse del informe sobre reglamento de la proyectada necrópolis.

Ayer se verificó el sorteo último para la amortizacion de los billetes hipotecarios del Banco de España.

Un telegrama recibido anoche decía, que la infanta doña Cristina habia pasado el día con tranquilidad, añadiendo que empezaba á notarse tendencias

la desaparición de los síntomas más agudos, sin que hubiera aumentado en los referentes al aparato pulmonal.

Disminuía en consecuencia la inminencia del peligro.

Los domingos 6 y 13 del mes actual no se celebrarán conferencias agrícolas, en atención a las solemnidades religiosas.

Hoy se suspenderán las oposiciones al ministerio fiscal, que continuarán después de las fiestas de Semana Santa.

Se anuncia la publicación en la *Gaceta* de una real orden declarando que en la negociación de bonos sólo tienen derecho a intervenir los agentes de la Bolsa.

El presupuesto del departamento de Guerra quedará terminado muy en breve, y en el parece que se introducen algunas reformas.

Parece que en breve quedará aprobada la rescisión del empréstito de Cuba contratado con el Banco Hispano Colonial.

Ayer se hallaba algo más aliviado de la indisposición que sufre el capitán general de este distrito.

Una desgracia espantosa ocurrió el día 1.º del corriente a la salida de la ría de Pontevedra. Una barca que conducía siete personas, seis de ellas mujeres, zozobró, pereciendo todos sin que se les pudiera prestar auxilio.

Han quedado ocho huérfanos, y el gobernador lo ha puesto en conocimiento del ministro de la Gobernación, solicitando algún socorro.

Se cree que mañana se reunirá el consejo superior de Agricultura en el ministerio de Fomento para ocuparse del dictamen presentado por la comisión respectiva referente al derecho diferencial de bandera, y del emitido por la de amillaramientos.

En la semana próxima, según noticias, se subastarán algunas obras públicas del ferrocarril del Noroeste.

A las Noticias de Málaga escriben de Ronda, dando cuenta de la aflicta situación de las clases pobres en aquella importante localidad. La miseria se deja sentir y las personas de posición holgada se ven precisadas a dar alojamiento a muchos infelices que carecen de medios de subsistencia, siendo de advertir que el ayuntamiento de aquella ciudad ha publicado una especie de invitación para que se proceda en la forma indicada.

Observatorio de Madrid

Observaciones meteorológicas del día 3 de Abril de 1879.

Temperatura máxima del aire a la sombra....	14,2
Idem mínima de id.....	4,1
Diferencia.....	10,1
Temperatura máxima al sol, a 1,47 metros de la tierra.....	19,4
Idem id. dentro de una esfera de cristal.....	48,1
Diferencia.....	28,7
Lluvia en las 24 últimas horas, en milímetros. Inapri.	

ÚLTIMAS NOTICIAS

CARTA DE PARÍS.

PARÍS 2 Abril.

No cabe ya duda. Las Cámaras volverán a París, y la situación irá rodando sin detenerse hasta donde quieran los más violentos.

Pero no nos choca tanto este resultado que está dentro de la lógica fatal que nos arrastra, como la manera semi-bufo, semi-dolorosa con que estos hechos se producen. Cualquiera diría que estamos gobernados por una junta de orates ó de cómicos de la legua. Las carcajadas consumen toda nuestra fuerza, en términos que no nos queda lugar a la indignación.

Ocho días ha estado el París sensato mecido por estas ilusiones: "el ministerio es más que débil, pu-

silámine: tiene tanto miedo de perecer, que por no dar señales de vida, ni siquiera respira, lo cual acabará por matarlo de asfixia. La Cámara de diputados le aterra: antes de que pida una cosa, ya la ha soltado. Afortunadamente el Senado acaba de enseñarle el camino de la resistencia, penetrando bizarramente por el. El centro izquierdo ha hecho una hombrada, con exponer en el informe Laboulaye la solución que apetecía el ministerio, sin osar formularla. Ese informe es una obra maestra de senatez y de firmeza: los hombres capaces de concebirlo salvarán la situación a pesar suyo. Ya hay quien resista: más vale tarde que nunca. Estamos de enhorabuena!"

Los que tal pensaban, contaban sin la huésped, que es el eterno miedo de los doctrinarios a los intransigentes, su debilidad tradicional que les lleva siempre a realizar la política que más censuran, y que sin ellos no podría ejecutarse.

La prensa avanzada ha trabajado tan bien durante estos pasados días, ha vertido el ridículo tan abundantemente sobre la cabeza del intrépido M. Laboulaye, ha amotinado las cóleras populares contra los tímidos senadores del centro izquierdo en tal guisa, ha amenazado con tal brutalidad al mismo Senado, que viene a ser un refrendador mecánico de cuantos dislates se permita la Cámara baja, que el Olimpo ministerial ha temblado, y los imprudentes compañeros de M. Laboulaye, asustados de su audacia, han consentido en capitular.

Para cubrir las apariencias, el gobierno se ha encargado de la parte cómico-práctica. Ayer, como ustedes saben, debía discurrir el dictamen Laboulaye contra la vuelta de las Cámaras a París. Era el 1.º de Abril, día (y este detalle no debe descuidarse) que equivale en Francia al día de los Inocentes entre nosotros, en lo relativo a las bromas y chascos que suelen darse mutuamente los amigos.

Por eso no extrañarán los lectores de EL FENIX que al abrirse la sesión del Senado, después de haber corrido en los pasillos la noticia de que el gobierno, que hace pocos días había pedido y obtenido en dicha Cámara que se declarase la urgencia de la proposición Peyrat, iba a pedir su aplazamiento hasta después de las vacaciones de Pascuas (mes de Mayo), la gente demostrase cierta incredulidad. En efecto, todo el mundo sabía que pedir el aplazamiento era una anagaza demasiado burda para impedir que la proposición fuese rechazada. En un mes de tiempo el clamoreo habrá sido tan vivo y el miedo de los pocos senadores del centro izquierdo tan cerval y el dictamen de Laboulaye tan antiguo, que la vuelta a París será votada como por un hombre.

Apenas el ministro de Hacienda, M. Leon Say, pidió la palabra, un griterío atroz le impidió continuar. Con mucho trabajo, el presidente logró al fin contener las risas irónicas é interrupciones de la derecha. Al formular el ministro en nombre del gobierno el deseo de que la cuestión se aplazase, las exclamaciones burlonas y los dichos graciosos brotaban de todos los labios.

—¡Con que antes urgía y ahora ya no corre prisa! decía uno.

—¡Esto es una conversión! gritaba el venerable M. Lorgesil, senador legitimista, con la flemia que le caracteriza, y haciendo reír a los que le escuchaban.

—¡Es una inocentada! opinó el senador monsieur Mounet.

Dar cuenta del miserable y contradictorio discurso pronunciado por el ministro de Hacienda sería tarea tan difícil como vana. El presidente, antes de votar, resumió el debate en una frase hueca que también hizo reír:

—La sabiduría de la comisión se confía a la sabiduría del Senado.

El senador M. Lareinty, de la derecha, usó de la palabra para deplorar la fácil manera con que se decide una gran Asamblea, y el contraste que hace un ministro que ha pedido la urgencia, pidiendo el aplazamiento, y dando consejos de cordura al Senado,

Todo esto parecía novela pura y explicación más ó menos ingeniosa del hecho que la acusaba. Las primeras noticias que dieron los periódicos acerca de él iban completamente conformes con la opinión unánime de la capital del juzgado. Al darse cuenta del suceso, se añadía la cláusula consabida: "Afortunadamente en esta ocasión la autora del crimen ha sido habida y se halla en poder de la autoridad. La justicia no se hará esperar, porque el delito está claro como el sol del Mediodía."

Los periódicos de oposición se permitían breves comentarios acerca de la inmoralidad que por la obtención del gabinete en permanecer en su puesto había invadido el corazón de las niñas de diez y seis a diez y siete años, de rostro angelical y de intachables costumbres. Los diarios ministeriales, por el contrario, se deshacían en elogios del gobierno por la prontitud con que en su tiempo eran habidos los presuntos reos de semejantes atentados.

Probablemente no se hubiera vuelto a tratar de este asunto hasta el día de la ejecución de Carolina, en cuyo caso es regular que saliesen otra vez a relucir la obstinación del ministerio y la buena administración de la justicia, y el rostro de angel y las costumbres intachables, con el retrato y biografía de la ajusticiada.

Pero Benito guardaba profundo silencio y seguía en sus investigaciones, dirigiéndolas por donde nadie se imaginaba, y en virtud de ellas se procedió al arresto de un joven, natural de Madrid, y establecido sin oficio ni beneficio en la villa de Jadraque. Este joven, buen mozo, gastador, jugador y de vida licenciosa, era, sin saber por qué, muy temido en el país, susurrándose que se hallaba al frente de cierta secreta cuadrilla de malhechores.

A las veinticuatro horas de haberse perpetrado el

crimen de Sigüenza se cometió otro en un despojado de Jadraque: el padre de la acusada, el rico labrador que andaba recorriendo sus tierras, apareció muerto de un trabacazo. El asesino le había despojado del dinero que llevaba encima; pero respetando todas sus ropas y aun alguna botonadura de plata de escaso valor. Sin descansar, sin concluir el sumario de la primera causa, antes bien, suspendiéndolo bruscamente, montó a caballo Benito y acudió con el juez interino, a formar la segunda. No se sabe por qué hallaba el fiscal relación tan inmediata, tan íntima, entre uno y otro proceso, que le parecieron dos fases de un mismo delito. Hechas las primeras diligencias del de Jadraque, y arrestados allí unos cuantos jóvenes de mal vivir, tornó Benito Llano sin descansar a Sigüenza y continuó la causa de Carolina.

Con la muerte del padre fué necesario abrir el testamento, que guardaba la difunta en arca de nogal, depósito de sus mejores ropas y joyas. En aquel documento, hecho en toda regla, marido y mujer se dejaban mutuamente herederos para el caso en que entramos muriesen sin sucesión. Fue esto rayo de luz que iluminó por completo la inteligencia de Benito; y para que el hecho quedase completamente esclarecido, procedió al examen de algunos papeles de que se había apoderado en la habitación del madrileño, recién domiciliado en Jadraque.

Después de este examen, ninguna duda le quedó acerca de la inocencia de la primera acusada. Uno mismo era el autor de entrambos crímenes, el madrileño. La mujer del labrador mantenía con él relaciones ilícitas: con él había convenido en el asesinato de la hija para que el padre pudiese heredarla, y el del marido, después, para heredarlo ella, según las cláusulas del testamento. La difunta había entregado al asesino una llave de la puerta de la casa, por la que

que no se atreve a dar a la Cámara de diputados. En fin, el aplazamiento fué votado por 157 senadores contra 126.

Mañana se celebrará la última sesión en ambas Cámaras, que ya no se volverán a reunir hasta Mayo ó Junio.

Semejante resultado no nos sorprende, aunque nos da la medida de la suerte que pudiera caberle a los proyectos de M. Ferry. Yo he oído a personas bien informadas, que la admirable unanimidad con que el episcopado francés protesta contra dichos proyectos, produce sus efectos en altas esferas. Por otra parte, la cruzada emprendida por la prensa católica, las numerosas exposiciones firmadas que van viniendo de todas partes a las Cámaras, las cartas particulares dirigidas a los representantes del país, han de influir en el ánimo de los legisladores, los cuales, más que por respeto a la religión, retrocederán por temor a no herir intereses creados, y no alarmar a la gran mayoría del país.

El mismo M. Ferry clama de coraje en vista de las protestas que de todas partes llegan al ministerio. Las exposiciones de los prelados tienen el privilegio de hacerle saltar de ira. Este M. Ferry ha sido educado por los Padres Maristas y salvado de la insurrección de 31 de Octubre de 1870 de manos de los secuaces de Blanqui y Flourens por los zuavos que acudían en su socorro.

Sin duda, ustedes podrán leer en los periódicos franceses las magníficas protestas de los prelados franceses contra los proyectos de Ferry.

Permítame, sin embargo, llamar su atención sobre los del Arzobispado de Toulouse, del Cardenal Arzobispo de Burdeos y la valiente respuesta que el Obispo de Grenoble ha dado a la carta del ministro de lo Interior, que tendía a separar la causa del clero regular de la del secular.

Hay trozos en ella que merecen los honores de la reproducción.

La comisión que ha de dar dictamen en el proyecto sobre libertad de enseñanza, ha nombrado relator a M. Spuller. Dicha comisión ha hecho algunas modificaciones que no atentan al proyecto primitivo. Donde dice enseñanza libre, ha sustituido enseñanza privada, en oposición a la enseñanza pública, que es la del Estado.

El famoso artículo 7.º del proyecto ha quedado reformado en estos términos:

"Art. 7.º Nadie podrá tomar parte en la enseñanza pública ó privada, ni dirigir un establecimiento de enseñanza de cualquiera clase que sea, si pertenece a una congregación religiosa no autorizada para la enseñanza."

La comisión debe oír al ministro uno de estos días.

El gobierno se ocupa ya en preparar el local para el Senado en París. Háblase del Trocadero, del pabellón de Flora en las Tullerías, del ministerio de Negocios extranjeros, y, en fin, del palacio del Luxemburgo, donde ahora está instalada la prefectura del Sena y donde probablemente se instalará la alta Cámara.

Se dice que el presidente de la república ha firmado ó firmará pronto el indulto de Enrique Rochefort.

La Cámara votó ayer el proyecto sobre los ferrocarriles de interés general.

Como la noticia está ya lanzada y no cometo una indiscreción, les dire que esta noche sale por la línea de Lyon para Roma, la señora duquesa de Madrid con sus hijas doña Blanca y doña Elvira y el príncipe D. Jaime, que van a recibir el Sacramento de la Confirmación de manos del Padre Santo. El duque

crimen de Sigüenza se cometió otro en un despojado de Jadraque: el padre de la acusada, el rico labrador que andaba recorriendo sus tierras, apareció muerto de un trabacazo. El asesino le había despojado del dinero que llevaba encima; pero respetando todas sus ropas y aun alguna botonadura de plata de escaso valor. Sin descansar, sin concluir el sumario de la primera causa, antes bien, suspendiéndolo bruscamente, montó a caballo Benito y acudió con el juez interino, a formar la segunda. No se sabe por qué hallaba el fiscal relación tan inmediata, tan íntima, entre uno y otro proceso, que le parecieron dos fases de un mismo delito. Hechas las primeras diligencias del de Jadraque, y arrestados allí unos cuantos jóvenes de mal vivir, tornó Benito Llano sin descansar a Sigüenza y continuó la causa de Carolina.

Con la muerte del padre fué necesario abrir el testamento, que guardaba la difunta en arca de nogal, depósito de sus mejores ropas y joyas. En aquel documento, hecho en toda regla, marido y mujer se dejaban mutuamente herederos para el caso en que entramos muriesen sin sucesión. Fue esto rayo de luz que iluminó por completo la inteligencia de Benito; y para que el hecho quedase completamente esclarecido, procedió al examen de algunos papeles de que se había apoderado en la habitación del madrileño, recién domiciliado en Jadraque.

Después de este examen, ninguna duda le quedó acerca de la inocencia de la primera acusada. Uno mismo era el autor de entrambos crímenes, el madrileño. La mujer del labrador mantenía con él relaciones ilícitas: con él había convenido en el asesinato de la hija para que el padre pudiese heredarla, y el del marido, después, para heredarlo ella, según las cláusulas del testamento. La difunta había entregado al asesino una llave de la puerta de la casa, por la que

de Madrid debe acudir a Roma dentro de breves días.

La noticia del accidente ocurrido en los grandes almacenes del Louvre, dada aquí por el *Univers*, ha causado cierta emoción en comarcas lejanas, a juzgar por los telegramas y cartas recibidos.

La señora duquesa está completamente curada de la herida.

C.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

PARÍS 4.—El gobierno dará amplias explicaciones en las Cámaras acerca de la conducta que piensa seguir con respecto al clero francés cada vez más agitado con motivo de los proyectos sobre instrucción pública.

ROMA 4.—Mañana continuará la discusión pendiente en la Cámara de diputados sobre los medios con que cuenta el gobierno para mantener el orden y la tranquilidad en el reino italiano.

PARÍS 4.—El gobierno francés persiste en la idea de proponer a todas las naciones un proyecto de convenio igual para todas ellas, reproduciendo las partes más esenciales del tratado de 1860.

Para llegar a la adopción de este tratado, se reunirá en París un gran Congreso comercial, representado por los principales comerciantes é industriales de todas las grandes potencias.

Convenido que fuese, aprobado y ratificado por los gobiernos respectivos sería puesto inmediatamente a ejecución.

SAN PETERSBURGO 4.—El gobierno ruso ha dirigido al de Turquía una nota, pidiendo que se permita a los embajadores y cónsules de las grandes potencias proteger a los montenegrinos residentes en Turquía.

LAHORE 4.—Las negociaciones están interrumpidas, porque Yacoub-Kan pide que Inglaterra le garantice la posesión del trono del Afanistan. El gobierno inglés no puede tomar semejante compromiso.

PARÍS 4.—La comisión encargada de examinar los proyectos del ministro Sr. Ferry, sobre instrucción pública, ha adoptado definitivamente dichos proyectos, introduciendo algunas modificaciones en la parte relativa a la libertad de enseñanza. En las primeras sesiones, que celebre la Cámara después de Pascuas, la comisión presentará su dictamen.

Son completamente falsos los rumores que han corrido referentes a una crisis ministerial. El gobierno francés está completamente unido, y de acuerdo en todas las cuestiones pendientes.—*Fabra*.

BOLSA DE MADRID

COTIZACIÓN OFICIAL DEL 4 DE ABRIL.

FONDOS PÚBLICOS.	Último precio.	MOVIMIENTO.	
		Alza.	Baja.
3 por 100 interior.....	14'40	5	"
Pequeñas partidas.....	14'40	3	"
Fin de mes.....	14'40	3	"
Fin próximo.....	00'00	"	"
Deuda amortizable interior..	32'05	"	75
Pequeñas cantidades.....	32'82	2	"
Idem exterior.....	00'00	"	"
Billetes hipotecarios.....	00'00	"	"
Bonos 1.ª emisión.....	88'10	10	"
Idem 2.ª emisión.....	00'00	"	"
Cantidades pequeñas.....	88'10	"	"
R. Caja de Depósitos.....	00'00	"	"
Cédulas B. H. (sin cupón)...	00'00	"	"
Banco y T. serie interior....	94'90	40	"
Id. en pequeñas partidas....	94'00	"	"
Id., id. fin corriente.....	00'00	"	"
Idem serie exterior en. crte..	95'00	"	"
Id. id. pequeñas partidas....	95'00	"	"
Ferrocarriles, emisión 74....	28'00	"	"
Id. emisiones de 76.....	00'00	"	"
Banco de España.....	264'00	"	"
Obligaciones de Timbre.....	00'00	"	"
BOLSA DE PARÍS.			
3 por 100.....	79'17	"	3
5 por 100.....	114'55	30	"
3 por 100 exterior español...	14'12	"	"
Consolidados ingleses.....	97'56	"	"

este pasó sin dificultad. Pero la Providencia dispuso que equivocase el cuarto, y que en lugar de dirigirse al de la hija, entrase en el inmediato y asesinara a su cómplice. Salíó de la casa el matador sin detenerse en ella, para no ser descubierto, echó la llave a la puerta, y aquella misma noche se volvió a Jadraque y se acostó en silencio, a fin de probar, en caso necesario, la coartada. De la muerte del marido se encargó la cuadrilla.

Los malhechores que la formaban, detenidos é interrogados por Benito, fueron los primeros en descargar su responsabilidad sobre el capitán, el cual quedó al punto convicto y confeso de su delito. Carolina salió de la cárcel, no solo absuelta con todos los pronunciamientos imaginables en su favor, sino con el prestigio de la virtud por breves días empañada, y la fama de su hermosura y sus riquezas.

No necesitaron más los periódicos de la corte para convertir a la primera acusada en heroína de novela, y en desafiador de agravios al fiscal de Sigüenza cuya penetración, perspicacia y prodigiosa actividad le acreditaban de modelo en la magistratura.

El nombre hasta la sazón desconocido de D. Benito Modesto Llano, se hizo popular; y la verdad es que su reputación era merecida, porque había dado cima y feliz remate a su simpática empresa de volver por la inocencia y castigar el crimen en el más breve término posible. Su estreno en la carrera no podía ser más brillante, y toda la prensa a una voz pedía que se le recompensara garbosamente para que su conducta sirviese de estímulo en la carrera judicial.

(Se continuará.)

FOLLETIN

(41)

HISTORIA DE MUCHOS PEPE

POR

D. Francisco Navarro Villoslada.

La muchacha declaró que hallándose en cama y desvelada contra su costumbre por el miedo de verse sola con su madrastra, había sentido un grito pavoroso en el aposento de ésta, conguio al suyo, y luego pasos como de persona que huía apresuradamente: que al pronto no tuvo valor ni para respirar; pero que luego, estimulada por la conciencia a no desatender a su madrastra, por lo mismo que no se hacía bien con ella, encendió luz, y principió a dar voces, preguntando si estaba enferma y si quería alguna cosa.

Viendo que nadie le respondía, hizo un esfuerzo, se vistió y acudió al cuarto donde se la encontró muerta. Al pie del lecho vió la navaja de su padre, y sin saber por qué se le ocurrió que éste podía ser el autor del atentado; guiada, de filiales sentimientos, abrió la ventana, tomó la navaja y la arrojó al pozo del patio.

No sabía cómo explicar las manchas de sangre de sus vestidos, sino por aturdimiento, por completo olvidado de sí misma, por su propio abandono é impresión en acercarse al lecho de la difunta con ánimo de socorrerla y auxiliarla.

Año I

SECCION RELIGIOSA

DIA 5.—San Vicente Ferrer.—Destinado este santo por la Divina Providencia para anunciar a Jacob sus maldades, predicó el Evangelio a toda criatura. Los judíos, los moros, los sarracenos, los españoles, ingleses, franceses, italianos y alemanes, todos oyeron la voz de Vicente. Las conversiones que se siguieron a su predicación comprueban la unción de sus palabras, y los milagros efectuados a su ruego, manifiestan también completamente el mérito de su intercesión.

CULTOS.

Cuarenta horas en la Encarnación, donde concluye la novena de Dolores, predicando en la misa mayor D. Bernardo Barbajero, y por la tarde el Sr. García Cano; se hará procesión de reserva. También finaliza siendo oradores: en el Espíritu-Santo, por mañana y tarde, el Sr. Ballesteros; en Santa María, D. Esteban Labasta y D. Fernando Soler, y en San Lorenzo don Basilio Grande y el señor cura. Continúa la setena Dolores en Santiago, y predicará al anochecer don Juan de Dios Nieto. Concluyen los *Misereres*, y serán oradores: en Nuestra Señora de Gracia, D. Mariano Yagüe, y en Santa Catalina de los Donados, el señor Garamendi; en Jesús Nazareno, a las cuatro de la tarde, se hará el descendimiento de la Imagen, cantándose el *Miserere*.

Empiezan los Quinarios de la Pasión del Señor, predicando al anochecer: en San Ignacio, D. Nicasio Udabe; en el Cristo de la Salud, D. Benigno Cafranga; en Loreto, el Sr. Fernandez Cano, y en San Justo, D. José Herráiz. En el Cristo de San Ginés, será orador al anochecer D. Basilio Grande. En el oratorio de Cañazares, habrá p. r. la mañana función a Nuestra Señora de los Dolores, predicando en la misa mayor el Sr. Uribe.

La misa y oficio divino son de los Dolores de Nuestra Señora.

Visita de la corte de María.—Nuestra Señora de los Peligros en las Vallecas, y en las Trinitarias.

GACETILLAS

He aquí el sumario del último número de la importantísima Revista *La Ciencia Cristiana*:

I. Sobre un texto de Santo Tomás de Aquino, por D. J. M. Ortí y Lara. II. De la inhumación y de la cremación de los cadáveres (bosquejo histórico, económico y médico), por D. Juan Creus. III. Las palabras hebreas Emmanuel y Halmah, de la profecía de Isaías, por D. J. Fernandez Montaña. IV. Los poetas épicos cristianos.—Tasso, por donña Emilia Pardo Bazan. V. Examen de libros.—I.—El Pater Noster de Santa Teresa de Jesús. Tratado de la oración, por el Presbítero José Frassinetti, Prior en Santa Sabina de Génova. Traducido al castellano por un Padre de la Compañía de Jesús.—Madrid, 1879. Edición de la Librería de San José, por D. J. M. Ortí y Lara. VI. II.—Cántico. Al hombre, por D. Francisco Sanchez de Castro.—Madrid, 1879, por D. J. Catalina García. VII. III.—La Conciliación de la fe católica con la verdadera ciencia, ó sea Academia filosófico-médica de Santo Tomás de Aquino, por Juan Cornoldi, s. j.—Madrid, 1879. Imprenta de Frutos Maroto é hijos; por D. Damian Isern.—VIII. Variedades.—I.—La Madre de Dios al pie de la Cruz (recuerdos de la tragedia clásica), por D. F. Brieval Salvatierra. IX. II.—A los directores de publicaciones periódicas en España y el extranjero.

Leemos en *El Diluvio*, periódico de Barcelona: "En realidad es en todo extremo curioso el aparato físico que bajo el nombre de *condensador cantante*

presentó recientemente el infatigable propagandista de la electricidad M. du Moncel á la Academia de París, y que en la noche del último sábado fué exhibido en el Ateneo Libre de Cataluña. El aparato, en cuestión, es de una sencillez verdaderamente infantil; consiste en un cuaderno de papel, entre cuyas hojas van colocadas delgadas láminas de estaño, reuniéndose a un lado de la superficie los extremos de todas las colocadas en las hojas pares, y al otro los de las puestas en las impares. Estas comunican con el polo positivo de la pila y con el negativo las otras. Entre la pila y el condensador está colocado un micrófono especial, ante cuyas membranas se coloca el cantante, cuya voz sale del condensador, sea cual fuere la distancia que á éste separe del micrófono.

En la sesión del Ateneo, el conocido artista señor Cuyás cantó dos romanzas ante un micrófono colocado en la habitación más alejada del salón en que se hallaba la concurrencia. En éste, sobre un elegante trípode de cristal, se veía colocado el condensador, del que se escapaban los sonidos, adquiriendo un timbre especial y produciendo un efecto sorprendente.

Dirigió la experimentación el Sr. Dalmau, á cuya actividad debe nuestra ciudad, en esta como en tantas otras ocasiones, el ser la primera en dar á conocer los últimos y más importantes descubrimientos científicos.

La tisis, como Phthisis tuberculosa y sus distintas formas, como también las inflamaciones crónicas y las ulceraciones de los conductos de aspiración, ha pasado hasta ahora, como se sabe, por enfermedad incurable.

Según la última estadística rusa, se demuestra que solamente en San Petersburgo mueren anualmente de la referida enfermedad 3.000 individuos de ambos sexos, por término medio.

El doctor en medicina Sr. Landsberg, ha encontrado últimamente el remedio radical haciendo uso de la siguiente receta:

"Bromuro de calcio (*Bromatis-calicis*), drama y media.

Agua destilada, seis onzas.

Azúcar blanca, tres dramas.

Disuélvase y mézclase.

DR. LANDSBERG.

Esta medicina se tomará tres veces al día en cantidad de una cucharada cada toma.

El gobierno del Japon ofrece una subvención de 30 millones de reales por la explotación de la cuenca hullera de la isla de Yezo, cuenca de una riqueza tal, que podría producir, durante mil años, tanto carbon como el que en la actualidad producen las minas de la Gran-Bretaña.

Personas muy formales hay que no ven sin cierta preocupación que los chinos y los japoneses se inicien en los usos europeos, y sobre todo, que adopten nuestras armas y nuestros buques de guerra. ¿Qué sucederá, dicen, si llega un día en que aquellos pueblos, extremadamente diestros, se encuentran en posesión del principal elemento de la riqueza industrial del Occidente?

En los Estados-Unidos existen 10 millones de individuos que hacen uso del tabaco, cuya planta se produce en todos los Estados de la Unión. El *New-York Times* cree, sin embargo, que el número de consumidores excede de aquella cifra en 3 millones por lo menos. La producción en los Estados-Unidos en 1877 fué la siguiente: Tabaco en hoja, 135 millones de libras; en cigarros, 20.000.000 idem; en cigarrillos, 500.000 idem; rapé, 40.000.000 libras. Pero de esta producción se exportan 11.500.000 libras de tabaco elaborado, es decir, que para el consumo de los Estados-Unidos quedaron 184.000.000 de libras. Calculando que la población de los Estados-Unidos sea de 45.000.000, se ve que por término medio consume cada individuo 4 libras de tabaco al año. Suponiendo que tres quintos, por lo menos, de la población sean mujeres y niños, no quedan más que 13.000.000 de adultos, de los que 13.000.000 consumen un poco más de 15 libras de tabaco al año, ó sean cinco onzas por semana.

Es digno de observar que en 1877 el consumo de tabaco fué de 6 libras por cabeza en Alemania, de una libra en Inglaterra; en Francia fuma casi todo el mundo, y de Holanda se dice que es mayor el consumo del tabaco que el de pan. Es un hecho que el tabaco es un artículo más general que ningún otro. Se calcula que el cacao es consumido por 50 millones de seres humanos, el café por 150, el *hatchis* por 300, el opio bajo diversas formas por 400, el té chino por 500 y el tabaco por 800 millones de personas.

En un terreno inmediato á Simancas se ha descubierto un cementerio, que por la forma de los sepulcros, se cree pertenece á la época de los celtas.

El velocipedista francés que desde París ha venido á recorrer varios puntos de España montado en su aparato, llegó á Tortosa desde Tarragona en cuatro horas, saliendo para Castellón y Valencia. Parece que ya ha recorrido de igual modo la Italia, Suiza y otros países.

En las calles de Londres se encuentran hombres maeilentos y haraposos que cantan formando grupos, estas tristes palabras: *We have no work to do* (carecemos de trabajo). Y entonan este canto acomodándolo á la canción de Malbrouck, que es de origen inglés y en alto grado nacional. Muchos son los particulares que proporcionan alimento á los hambrientos; pero el número de personas que hay que socorrer es tan grande, que la beneficencia es impotente para aliviar tanta miseria. En los barrios pobres la miseria es horrible: allí se muere materialmente de hambre.

Consta oficialmente el número de infelices que por término medio mueren de hambre en Londres: son de 100 á 120 al año. Espanta el considerar el guarismo á que pueden llegar este año. Las *lodging houses* ofrecen un aspecto horroroso. En ellas se ven acunilladas muchísimas personas en medio de una atmósfera corrompida.

Hay en esas habitaciones borrachos y en su recinto se traban peleas y ocurren escenas indescriptibles. Nada hay comparable en fetidez y en abominación á esos antros de desolación en que la miseria y el vicio viven juntos.

Durante la noche es cuando esos desgraciados sufren más. Como no es posible en esta época ir á dormir en los parques ó en las plazas públicas, pues eso sería correr peligro de muerte, esas hadiondas viviendas serian en cierto modo un buen refugio si todos los que no saben á donde acogerse para pasar la noche pudiesen ser admitidos en ellas; pero muchos de esos infelices se ven precisados á vagar en busca de un rincón al abrigo del viento y del frío donde acurrucarse. A veces andan de un lado para otro toda la noche, y si llegan á reunirse algunos se tienden en el suelo y duermen apilados en el recodo de alguna casa.

Un mecánico de Nérica, en Connecticut, ha construido una máquina de vapor que sólo pesa 9 decigramos. Los diferentes órganos son de oro y plata, y tres gotas de agua producen, bajo la acción del calor, suficiente vapor con la tensión necesaria para hacer marchar á la máquina durante 20 minutos.

M. du Moncel ha presentado á la Academia de ciencias de París un teléfono de una sencillez primitiva.

Hé aquí la descripción del aparato presentado por dicho señor:

Sobre una plancha de madera se halla fijado verticalmente un alambre, sobre el cual á la vez se halla enrollado un pequeño hélico muy fino. Haciendo pasar por este aparato la corriente de una pila de tres elementos, puede ser transmitida la palabra, que es oída perfectamente aplicando la plancha al oído. Una de las curiosas particularidades del experimento consiste en que, al aplicar sobre el alambre, en su parte superior, una pequeña masa metálica, se triplica y cuadruplica el sonido. ¿Húe ocurre entonces? ¿Cómo se refuerza la intensidad de la vibración? Esto es precisamente lo que el autor no ha logrado explicarse todavía.

En una remisión que ha tenido recientemente la Cámara austriaca de agricultura en Viena, se leyó un informe sobre el resultado de las cosechas de vino de 1878, del cual extraeremos las siguientes noticias:

En Austria fué la cosecha bastante regular en calidad. Por otra parte, la producción fué buena, y según la estadística, en la Baja Austria se produjeron 5 millones de *emiers*, en Hungría 25, y en todo el imperio 40 millones, esto es, sobre 10 millones más del término medio de los últimos diez años.

En el Rhin, lo mismo que en Hook y Moselle, los vinos dan resultados muy malos, por motivo de los temporales.

En el Sur de Francia fué la cosecha buena, y la vendimia se hizo á mediados de Setiembre.

En Champagne, la calidad ha sido mediana. La producción total de Francia ha sido de 80 millones de *emiers*, ó sean 20 millones menos que en los últimos diez años.

Italia produjo 20 millones de *emiers* de vino bueno, pero en Suiza se perdió casi por completo la cosecha.

Hé aquí lo que dice un periódico que aconteció á un amigo suyo en el Ateneo de Madrid:

Acabada la conferencia, fumaba con codicia un cigarrillo en una galería, y recibía las felicitaciones de los amigos, cuando acercándose á él uno de éstos, le dijo:

—Me has gustado; pero, la verdad, creo que esta noche has estado un poco prolijo.

—Ha consistido en que *mi busto* no comprendía: replicó con frialdad el periodista.

—¿Como tu busto?

—Sí, querido: cuando doy una conferencia escojo siempre con la vista la cabeza que me parece menos inteligente, el más *rote*, en una palabra, entre los espectadores; y explíco, explíco, hasta que esa cabeza da señales de vida.

En este momento un ex-diputado, cuyo nombre callamos, y que salía también del salón, se precipita hacia el periodista.

—Ha estado V. delicioso, palabra de honor; ha dado V. una conferencia encantadora... pero ¿por qué se dirigía V. á mí como si fuera el único en la sala?

CHARADA.

Un libro *prima segunda*,
Es metal *primera tres*.
Y en una *todo* me trajo
Aceite mi amigo Andrés.

(La solución en el siguiente número.)

SOLUCION A LA CHARADA ANTERIOR:

BAILESTA.

Madrid: 1879.—Imp. de la Sociedad Tipográfica.

Calle de la Flor Alta, núm. 1.

SECCION DE ANUNCIOS

ALMANAQUE DE ESPAÑA PARA 1879.

Se halla á la venta en las principales librerías este interesante libro que contiene curiosas noticias y un completo santoral.

IMPORTANTE PARA LOS POBRES

EL MEDICO D. JOSE GALLUD, que habita en la calle de la Magdalena, núm. 20, bajo izquierda, y que hasta la fecha ha tenido la consulta de las dos á las cuatro de la tarde, la hace desde hoy extensiva á los pobres (incluso los días festivos) llenándoles cuantas necesidades tengan en sus enfermedades, sin omitir las operaciones que puedan necesitar.

AGENTE EN ROMA

Aquellos de nuestros lectores, y especialmente los eclesiásticos, que necesiten un agente en Roma para todo género de asuntos pendientes de la resolución de la Santa Sede y de las Congregaciones romanas, tales como facultades, dispensas, privilegios, etc., les recomendamos al Sr. D. José Ciampi, persona respetable y de completa confianza.

Su dirección:

CAV. GIUSEPPE CIAMPI.

Via degli Avignonesi, 5.

ROMA.

CONSEJOS MORALES

CONSUELO DE LOS POBRES ENCARCELADOS

Se vende este librito de más de 30 páginas, en Huesca, al precio de medio real uno, y cinco una docena.

Dirigirse á D. Antonio Cebria, n. calle de Sancho Abarca, núm. 13, principal, izquierda.

AVISO IMPORTANTE

A los señores médicos, al clero, los dentistas, los ingenieros y otras personas que deseen obtener el Diploma de doctor ó de licenciado de una Universidad extranjera. Dirigirse con carta certificada á Mediceus, 13, plaza del Rey, Jersey (Inglaterra), quien les dará gratuitamente las noticias necesarias sobre la Universidad.

PENSAMIENTOS DE MR. VEUILLOT

RECOGIDOS DE TODAS SUS OBRAS POR EL ABATE CHARBONNEL

Obra traducida y publicada por D. José María Carulla, director de *La Civilización*. Se vende á 12 rs. en casa del traductor, que vive en la calle del Amor de Dios, 11, tercero, izquierda. La enviará por el correo al que mande su importe ya en letra ya en sellos.

SEMANA SANTA

En castellano, la más barata, la más completa y la de mejor letra de cuantas se han publicado hasta hoy. Precio, 6 y 8 rs. con láminas. Los pedidos, con su importe, ó á D. Lorenzo Sanchez, Atocha 62, principal, ó á D. Marcos García, Sacramento, 6, segundo; Madrid.

OBRAS EN VENTA

DE

D. CEFERINO SUAREZ BRAVO

(OVIDIO)

En la brecha.—*Hombres y cosas del tiempo*, 2.ª edición.—Un volumen de 374 páginas, esmeradamente impreso. Su precio 12 rs. en Madrid y en provincias franco de porte.

España demagógica.—*Cuadros disolventes*. Edición elegante.—Su precio, 6 rs. en Madrid, y en provincias id.

A los suscritores de *El Fenix* se les hará un 25 por 100 de rebaja: al habitante de Madrid, dirigirse á D. Benito Perdiguer, librería, calle de San Martín, núm. 3, ó á la Administración de este periódico.

En los pedidos de 6 ejemplares para arriba se hacen rebajas proporcionales.

PROPAGANDA CATOLICA DE MADRID

EL JUBILEO DE 1879

Modo práctico de ganar la indulgencia y demás gracias que en él se conceden, dispuesto por la PROPAGANDA CATOLICA, en vista del que más aceptación tiene en Roma.

Además de las oraciones adecuadas á los tres fines del Jubileo, contiene una explicación sobre las obras necesarias para merecerle, advertencias sobre cada una de ellas, incluyendo la *Declaración de la Sagrada Penitenciaría*, fecha 26 de Febrero último, en que se resuelven algunas dudas propuestas á la Santa Sede, y un estado para apuntar el mes y día en que se practican las obras prevenidas.

Véndese en la PROPAGANDA CATOLICA, Regueros, 9, y en sus Centros-sucursales á los precios siguientes:

12 ejemplares.....	2,50 rs.
50 id.....	10
100 id.....	16
300 id.....	64
1000 id.....	120

Ejemplares sueltos á dos cuartos.

Gran surtido de Devocionarios y Semanas Santas, de lujo y económicas, y de toda clase de encuadernaciones, y de letra gruesa para las personas de vista cansada.

Hay también un completo surtido de obras religiosas.

Librería de Perdiguer y Compañía, calle de San Martín, núm. 3, junto á la del Arenal.

LECCIONES DE INGLES.

Un buen profesor de Inglés de origen irlandés, desea ocuparse en dar lecciones de esta lengua con poquísima retribución. En la portería de la calle Muñoz Torrero, número 7, darán razon.

MISERERE MEI DEUS

Traducción en verso de este Salmo y noticias de versiones poéticas del mismo, por D. Fernando de la Vera ó Isla.

Un tomo en 8.º francés. Se vende á 20 reales en las librerías de Olamendi, Aguado, Tejado, Guío, Lopez, Fé, Murillo y Hurtado. 26, 2, 8, 30—1, 3, 5.

LIBRERIA CATOLICA DE SAN JOSE

OBRAS PUBLICADAS

Tratado del Espíritu Santo, por Gaume, traducido por D. Joaquín Torres Asensio; dos volúmenes en 4.º. precio 24 rs. en rústica, y en pasta 32 rs. en Madrid, y 34 en provincias.

Jesús, por M. Paul Féval, traducción de D. E. y D. J. B. de Hinojosa; un volumen en 8.º. precio 6 rs. en rústica, y 8 en Madrid y 9 en provincias encuadernado en tela.

Exámen crítico de la Historia de los conflictos entre la Religión y la ciencia, de Guillermo Draper, por el Padre Juan Cornoldi, de la Compañía de Jesús, traducido por otro Padre de la misma Compañía; un volumen en 8.º. precio en rústica 4 rs. en toda España, y 6 rs. en Madrid y 7 en provincias encuadernado en tela.

La Iglesia y el Estado, por el Padre Mateo Liberatore, traducción de don Antonio de Valbuena, un volumen en 4.º. precio 12 rs. en rústica, y en pasta 16 rs. en Madrid, y 17 en provincias.

Leon XIII y la situación del Pontificado, por el doctor D. Urbano Ferreiros, Presbítero; un volumen en 8.º con el retrato de Su Santidad en fotografía. Este retrato es el primero original que se ha hecho después de su elevación al Pontificado, y lleva al pie el facsimile de su letra. Precio en rústica, 7 rs. en toda España, y 9 rs. en Madrid y 10 en provincias encuadernado en tela.

Victor ó Roma en los primeros tiempos del Cristianismo, novela histórico-religiosa, escrita en francés por el reverendo Padre F. Gay; un volumen en 8.º. precio 7 rs. en Madrid y 8 en provincias, encuadernado en tela.

Cursus Scripturae Sacrae, seminariorum usui accommodatus eo intuitu ut facilius sanctuarii candidati justa regulam SS. Patrum ad sacris textus intelligentiam solide simul ac practice instituantur. Opere Francisci Xaverii Schouppe, s. j. editio prima hispanica. Accurante D. Joachin Torres, Presbítero. Gum. opprobatione Ordinarii. Dos tomos en 4.º. precio 24 rs. en rústica, y á 28 rs. en Madrid y 30 en provincias, empastados los dos tomos en un solo volumen.

También se ha encargado la librería de San José de la propagación y venta del *Almanaque católico y Guía eclesiástica*, que con tanta aceptación ha comenzado á publicarse este año; forma un volumen en 8.º y se vende encuadernado en cartón á 6 rs. en Madrid y 7 en provincias.

EN PRENSA.

Entre otras varias, merecen citarse las dos siguientes, que se publicarán á la mayor brevedad:

Amaya ó los vascos en el siglo VIII, novela histórica, original de D. Francisco Navarro Villoslada; y *El Pater noster de Santa Teresa de Jesús*.—Tratado de la oración, por el sacerdote José Frassinetti, Prior en Santa Sabina, Génova. Obra traducida del italiano al castellano por un Padre de la Compañía de Jesús.

Todas las obras publicadas se venden en Madrid en el taller de encuadernar de la librería de San José, situado en la calle de Graciana núm. 14, tienda, esquina á la prolongación de la calle de la Libertad, y en las librerías de Aguado, Olamendi, Tejado, Perdiguer y otras.

En provincias, Ultramar y en el extranjero, en las casas de nuestros corresponsales y en todas las librerías católicas.

Los pedidos se harán á D. Manuel Alonso y Zegri, Madrid.